INSPECCION SEGUNDA A DISTRITAL DE POLICIA – CHAPINERO

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia: 524

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación:_____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor
JORGE ANGOLA ROSSI
Agente del Ministerio Público
Calle 57 No. 8 B 05 Locales 4 y 6
Ciudad.

Asunto: Citación Audiencia Publica virtual
Referencia: Expediente No. 2021523490106194E
Comportamientos Contrarios Art. 135.4.A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Cordial Saludo:

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"*.

Lo anterior, teniendo en cuenta las contingencias físicas y estructurales en las que se encuentran las instalaciones de la Inspección de Policía 2 A de Chapinero. No se permite su realización presencial.

Finalmente, se les remitirá el LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia el día **12 de abril de 2023 a las 09:00 horas.**, aplicativo TEAMS.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector 2 A Distrital de Policía Chapinero

Elaboro: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo